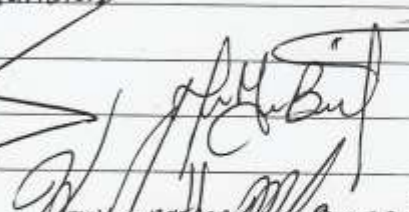
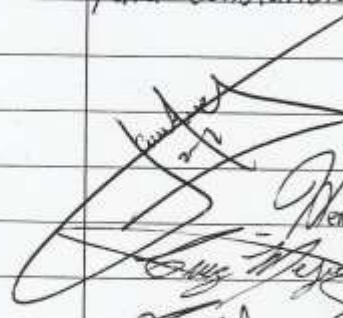




Sr. Alcalde Municipal levanta y cerra la Sesión pública Ordinaria Siendo las 11:35 A.M firmando para constancia;


Acta N° 02-2016

Primer Cabildo Abierto

Reunidos en legal y debida forma para celebrarse el primer cabildo abierto, el día domingo 29 de enero del año dos mil diecisiete, en el local que ocupa la Cancha Multiusos de la Escuela Miguel Paz Barahona de esta ciudad, como en efecto se celebra con la presencia del Sr. Jose Antonio Galdamez, en su condición de Alcalde Municipal, Sr. Damian Raul Portillo, Vice alcalde municipal, los Regidores por su Orden: Lic. Mirtza Yanira Benitez Tabara, Sr. Jorge Nery Ventura Santos, Sr. Cruz Mejia, Sra. Erietta Elizabeth Garcia Martinez, Lic. Henry Jonathan Murillo Medina y el Secretario Jose Gerardo Barnegas que da fe; faltando con permiso el Lic. Ivan Dominguez Tabara. Con la presencia del Director Departamental, Directora Municipal, Director del Instituto San Jose, Representante de la Red F.T.C, maestros del instituto San Jose y 735 Vecinos de todo el municipio entre ellos representantes de las diferentes Organizaciones e Iglesias - Se procedio asi: 1.- Invocacion a Dios: Dirigida por



el Sr. Alcalde Municipal 2: Integración de la mesa Principal 3: Entonación de las Sagradas Notas de Nuestro Himno Nacional; Dirigido por el Lic. Henry Jonathan Murillo Medina. 4: Palabras de Bienvenida y apertura de la Sesión. El Sr. Alcalde dio la bienvenida a los presentes de igual forma dio por abierta la Sesión. Siendo las 3:05 P.M 5: Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior; El Secretario Municipal dio lectura al acta anterior la que fue aprobada por unanimidad. 6: Objetivo de la Sesión; Se manifestó que es de Caracter informativo; donde el Tesorero Municipal, Presento el informe de rendición de cuentas G.L. Acumulado al cuarto trimestre del año 2016, en donde además luego de rendir toda la información se dara paso a la elección del nuevo horario de clases del instituto San Jose ya que se cuenta con la presencia de la maxima autoridad de educación de copan y una buena cantidad de padres de familia de alumnos del instituto. 7: Informes; 1: Informe de Tesorería; El Tesorero Municipal presenta la rendición de cuentas G.L. acumulado al cuarto trimestre 2016.



Descripción		
Ingresos		16,840,549.76
Ingresos Corrientes		1,203,088.77
Ingresos tributarios		637,191.55
Ingresos no tributarios		565,892.22
Ingresos de Capital		15,637,460.89
Contribuciones por Mejoras		0.00
transferencias y Donaciones corrientes a instituciones del Sector Publico		2,623,760.48
Recursos propios de Capital		52,061.92
Transferencias y Donaciones de Capital		12,934,660.35
Disminución de Activos Financieros		1,026,978.19
Subsidios		0.00
Egresos		14,099,944.55
Gastos de Funcionamiento		2,532,511.18
Servicios Personales		1,955,543.29
Servicios No Personales		281,324.49
Materiales y Suministros		285,143.40
Gastos de Funcionamiento		10,500.00
Gastos de inversión		11,567,433.37
Servicios no Personales.		1,993,253.40
Materiales y Suministros		647,864.02
Bienes Capitalizables		4,508,356.33
Gastos de inversión		4,477,959.62
Disponibilidad del Ejercicio (Superavit o Deficit)		2,740,605.21



8: Asuntos Varios: 1- El Sr. Alcalde municipal hizo saber a las autoridades de educación presentes y a todas las demás personas que de acuerdo a varias solicitudes que le habían realizado los padres de familia de diferentes comunidades que tenían hijos en el instituto deseaban que el horario de clases fuera por la mañana ya que sus hijos salían muy tarde y los tenía viajar lo cual era peligroso.

1-1 El Sr. alcalde hizo saber que en reuniones pasadas de la corporación se había hablado sobre el tema del cambio de horario de clases del colegio y dirigido al Lic. Henry Jonathan Murillo ya que él era un maestro del instituto San José y por el cambio de horario él salía afectado pero que había dicho que él estaba de acuerdo con que el horario fuera por la mañana.

2: La Lic. Hilda Ayala dijo que se estaba tratando un tema muy importante el cual se venía discutiendo ya ase varios tiempo, como era el cambio de horario de clases del instituto San José, y que eran los padres de familia los que debían de decidir en que horario querían que sus hijos recibieran clases, ya que se contaba con la presencia del Director departamental de educación y todos los maestros del instituto junto con el Director de dicha institución educativa.

3: El Director del colegio dijo que el cambio de horario era un tema que se venía hablando desde el 25 de mayo del 2016 debido a que el colegio había pasado a formar parte de la Red I.T.C el cual ya existía un trámite en la departamental para realizar dicho cambio, y que el Director departamental le había pedido realizara un análisis para poder ver como quedaría la estructura de los maestros en cada área para la cual llamo a la Secretaria del



instituto para que la presentara al Director departamental y la escucharan los padres de familia.

4: Luego se dio pase a escuchar la opinión de cada padre de familia y luego de que escucharan las propuestas de la Secretaría del Instituto San José en su mayoría los padres presentes fueron bastante claros en decir que ellos prefieren un horario Matutino para que sus hijos recibieran clases.

5: El Sr. Alcalde Municipal dijo que de ser necesario y para poder apoyar el avance de la educación si era necesario la municipalidad podría apoyar con el pago de los maestros que se necesitaran por mientras el Director departamental realizaba la asignación de los docentes.

9: Acuerdos y Resoluciones.

1: La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado la Rendición de cuentas G.L. acumulado al cuarto trimestre del año 2016 con una disponibilidad del ejercicio al final del trimestre de L. 2,740,605.21

2: La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del Gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año 2016. Por un valor de L. 4,032,107.24

3: La corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar después de realizar un análisis con el director departamental y la directora municipal de la necesidad de pagar tres maestros para poder realizar el cambio de jornada el cual sería de 7:00 AM a 12:00 M. la corporación acuerda hacer el pago de los tres maestros durante este año 2017 mientras



la departamental de educación realiza el nombramiento de los docentes. 10: Cierre de la Sesión; una vez agotada la agenda el Alcalde Municipal levanta y Cerra la Sesión de cabildo abierto siendo las 5:25 P.M. firmando para constancia.


Erika Elizabeth García
Jorge Nery Ventura
Henry Jonathan Murillo

Acta N° 03-2017

Sala de Sesiones de la Corporación municipal en la Ciudad de San José de Copán a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el Sr. José Antonio Galdamez en su condición de Alcalde Municipal, Sr. Damion Paul Portillo, Vice Alcalde, y los Regidores por su Orden Lic. Mirtza Yonira Benitez, Sr. Jorge Nery Ventura, Sra. Erika Elizabeth García, Sr. Cruz Mejía, Lic. Ivan Dominguez Tabara, Lic. Henry Jonathan Murillo y el Secretario Municipal que da fe. Se procedió así:

- 1- Invocación a Dios, dirigida por el Sr. Alcalde Municipal
- 2- Apertura de la Sesión una vez comprobado el quorum el Sr. Alcalde declara oficialmente abierta la Sesión, siendo las 3:00 P.M
- 3- Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior con la enmienda siguiente Acta N° 02-2017, en el Punto N° 3 en donde el acta 01-2017, se firmo bajo protesta por parte del Lic. Henry Jonathan Murillo, por que no estaba de acuerdo que se realizara el cambio de horario de clases del Instituto San José en el cabildo Abierto informativo.